

## CORPORACION RED DE INTERCESORES LATINOAMERICANOS

Nit. 901.632.764-9

### Ref.: PROCESO DE CALIFICACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

PROCESO DE CALIFICACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL – RTE 2026 La suscrita Representante Legal de la CORPORACIÓN RED DE INTERCESORES LATINOAMERICANOS – REDIL, identificada con NIT 901.632.764-9, CERTIFICA:

Que la CORPORACIÓN RED DE INTERCESORES LATINOAMERICANOS – REDIL se encuentra adelantando ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN el proceso de CALIFICACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL – RTE, correspondiente al año gravable 2026.

La solicitud fue radicada a través del Servicio Informático Electrónico del Régimen Tributario Especial mediante el Formato 5245 – Solicitud Régimen Tributario Especial No. 52451003198474, junto con la información y los documentos soporte requeridos para el trámite. Solicitud ESAL #52451003198474. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, el artículo 1.2.1.5.1.5 del Decreto 1625 de 2016 y demás normas aplicables, REDIL pone a disposición de la sociedad civil, a través de este sitio web, la información y documentación correspondiente a su solicitud de calificación al Régimen Tributario Especial. La información permanecerá disponible para consulta pública durante el término legal de diez (10) días calendario, de manera simultánea con la publicación efectuada por la DIAN, con el propósito de garantizar la transparencia del proceso y permitir la participación de la sociedad civil.

Los comentarios u observaciones que la sociedad civil considere pertinentes respecto de la solicitud deberán presentarse exclusivamente a través del Servicio Informático Electrónico del Régimen Tributario Especial dispuesto por la DIAN, de conformidad con el procedimiento establecido para tal efecto.

Fecha de inicio de publicación: 01 de octubre de 2026

Fecha de finalización de publicación: 15 octubre de 2026

La presente certificación se expide para efectos de su publicación en el sitio web institucional de REDIL y como constancia del proceso de Calificación al Régimen Tributario Especial – RTE 2026.

Barranquilla, 30 de septiembre de 2026.

*Paola Leonor Santamaria Linero*

**PAOLA LEONOR SANTAMARIA LINERO**

Representante Legal